



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Traballo Fin de Máster	Código	612943319	
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	12
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoEmpresa			
Coordinador/a			Correo electrónico	
Profesorado	Calvo Silvosa, Anxo Ramon Colina Garea, Rafael Fernandez Carballal, Almudena Puente Aba, Luz Maria Quintans Eiras, Maria Rocio Sánchez González, Jennifer Sanz Larruga, Francisco Javier		Correo electrónico	anxo.calvo.silvosa@udc.es rafael.colina@udc.es almudena.fernandez.carballal@udc.es l.puente@udc.es rocio.quintans@udc.es j.sanchezg@udc.es javier.sanz.larruga@udc.es
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descripción general	El Trabajo Fin de Máster (TFM) es el colofón del curso de postgrado. Todo el alumnado debe realizarlo una vez superados los cinco módulos de la parte general y una vez finalizada la especialidad elegida. No se puede obtener el título del Máster sin la previa superación del Trabajo Fin de Máster (TFM), ni podrá presentarse el TFM sin haber superado previamente los créditos formativos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el conjunto normativo aplicable, legislativo y jurisprudencial, y la doctrina aplicables al mundo de la empresa.
A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afectan a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
A6	Conocer una segunda lengua extranjera en su vertiente jurídico-empresarial
A7	Capacidad de afrontar las cuestiones jurídicas que se produzcan en el ámbito empresarial relativas al Derecho Inmobiliario y de la Construcción.
A8	Capacidad para interpretar y aplicar el grupo normativo del Derecho Inmobiliario y de la Construcción y buscar soluciones jurídicas propias a los problemas y conflictos planteados
A10	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
A11	Capacidad para afrontar las cuestiones jurídicas que se produzcan en el ámbito empresarial relativos al Derecho Urbanístico
A12	Capacidad para interpretar y aplicar el grupo normativo del Derecho Urbanístico y buscar soluciones jurídicas propias a los problemas y conflictos planteados
A14	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
A16	Capacidad para interpretar y aplicar el grupo normativo del Derecho Ambiental y buscar soluciones jurídicas propias a los problemas y conflictos planteados
A18	Capacidad para para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente



B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B8	Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B13	Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa
B16	Capacidad para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Los requisitos previos de superación de los cinco módulos de la parte general y la realización de la especialidad suponen unos conocimientos que capacitan al estudiante para realizar su TFM consistente en una investigación tutorizada sobre un tema elegido entre el/la estudiante y la persona que lo tutoriza. Los resultados de aprendizaje se resumen en la profundización sobre alguna de los temas estudiados en el Título que resultan de interés personal y/o profesional para el estudiante, bien porque ya tiene una carrera profesional enfocada en esa dirección bien porque quiere dedicarse a ello.	AP1	BP1	CP1
	AP2	BP3	CP6
	AP3	BP4	CP9
	AP5	BP5	
	AP6	BP7	
	AP7	BP8	
	AP8	BP9	
	AP10	BP10	
	AP11	BP11	
	AP12	BP13	
	AP14	BP16	
	AP16		
	AP18		

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>El Trabajo Fin de Máster deberá realizarse, por regla general, sobre un tema encuadrable en la especialidad que haya cursado el alumno/a. Hay que tener en cuenta que el tema se elige entre el alumno/a y el tutor/a que supervisa la realización del TFM en todas sus fases y deberá dar su visto bueno para su presentación.</p> <p>Es necesario reseñar que el alumnado que cursa el segundo cuatrimestre en Widener, para la obtención de la Doble Titulación (MAXE y MASTER OF LAWS IN CORPORATE LAW AND FINANCE) realiza en EE.UU su TFM, dado que la especialidad se cursa allí.</p>	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B7 B8 B10	0	0	0
Discusión dirigida	A1 A2 A5 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B9 B11 B16 C6 C9	0	0	0
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A2 A3 A5 A7 A8 A18 A10 A11 A12 A14 A16 B1 B3 B4 B7 B8 B9 B10 B11 B13	0	0	0
Presentación oral	A5 A6 B9 B11 B13 C1 C9	0	0	0
Prueba de respuesta breve	A1 A2 A5 A7 A11 B7 B8 B9 B13 C1 C6 C9	0	0	0
Lecturas	A1 B5 B8	0	0	0
Atención personalizada		0	0	0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	
Discusión dirigida	
Investigación (Proyecto de investigación)	
Presentación oral	
Prueba de respuesta breve	
Lecturas	

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A5 A6 B9 B11 B13 C1 C9	El Trabajo Fin de Máster será defendido ante un Tribunal compuesto por tres profesores/as de la Especialidad nombrados por la Coordinadora del Máster dos de los cuáles serán necesariamente doctores/as. El alumnado dispone de un máximo de diez minutos para presentar su TFM y podrá recibir preguntas y/o recomendaciones por parte de los miembros del Tribunal. El Tribunal valorará el contenido del TFM (70%) y la exposición oral (30%) y le otorgará una calificación numérica entre 0 y 10. Se concederá la calificación máxima de Matrícula de Honor al mejor TFM.	30

Observaciones evaluación



La exposición o presentación oral tiene un peso del 30% de la nota total (0/10) del TFM.

Fuentes de información

Básica	La labor de supervisión realizada por el tutor/a asignados conlleva una orientación bibliográfica y de fuentes para buscar la información necesaria para la realización del TFM, en todo caso se trata de una labor personal del estudiante que a su vez constituye una metodología de aprendizaje.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías